



Nombre del Alumno: Marcia Guadalupe Gordillo Santiago

Nombre del tema: normal oficiales mexicanas

Parcial: I

Nombre de la Materia: legislación en salud y enfermería

Nombre del profesor: Luis Eduardo Lopez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 8^{to}

las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) son reglas que establecen lineamientos para garantizar la calidad, seguridad y respeto al medio ambiente en diferentes actividades y productos en México. Funcionan como una especie de "manual" que asegura que las cosas se hagan bien, ya sea en la producción de alimentos, el cuidado de la salud o incluso la fabricación de productos. Estas normas son obligatorias y buscan proteger tanto a los consumidores como al entorno, promoviendo prácticas responsables en todos los sectores

en pocas palabras es una gran guía de enseñanza para que el sector de salud pueda realizar sus actividades o procedimientos con seguridad y cautela, es muy importante ya que es de gran ayuda.

normas oficiales mexicanas

1

NOM-005-SSA2-1993 planificación familiar

establece los criterios para la prestación de servicios de planificación familiar en México. Esta norma se aplica en instituciones de los sectores público, social y privado. establece que la planificación familiar es un derecho de todas las personas, independientemente de su género, edad, estado social o legal.



Métodos anticonceptivos

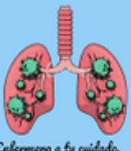


Reproducción asistida

Norma Oficial Mexicana

NOM-006-SSA2-2013.

Para la prevención y control de la tuberculosis.



Enfermarse o tu ciudad.

2

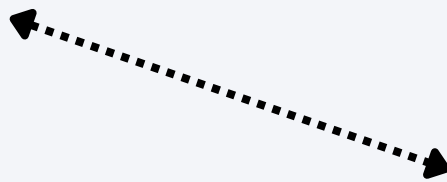
NOM-006-SSA2-2013 prevención y control de la tuberculosis

establece las medidas para prevenir y controlar la tuberculosis en México. Criterios, estrategias, actividades y procedimientos para atender la tuberculosis en la atención primaria de la salud

3

NOM-007-SSA2-1993 Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio

Establecer los criterios para atender y vigilar la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y la atención del recién nacido normales. |



Norma Oficial Mexicana

NOM-009-SSA2-2013.

Promoción de la salud escolar.



4

NOM-009-SSA2-2013 Promoción de la salud escolar

establecer actividades, criterios y estrategias de operación del personal de salud para el fomento de la salud del escolar. Consumir una alimentación adecuada. Practicar actividad física. Mantener una higiene personal y bucal adecuada

normas oficiales mexicanas

NOM-010-SSA2-2010 prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana

establece los criterios, principios y métodos para prevenir y controlar la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH). Esta norma es de orden público e interés social, por lo que todas las instituciones y personal del Sistema Nacional de Salud deben cumplirla.

TEMA: **NOM-010-SSA2-2010**,
PREVENCIÓN Y CONTROL DE
LA INFECCIÓN POR VIRUS DE
LA INMUNODEFICIENCIA
HUMANA.



5

NOM-011-SSA2-2011 prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos

establecer los lineamientos y criterios de operación para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos cuya obligación es dar bienestar a su mascota, además de brindar un trato digno y respetuoso como a cualquier ser vivo, lo cual se busca fomentar en nuestro estado y el país.



6

NOM-013-SSA2-2006 prevención y control de enfermedades bucales

establece los métodos, técnicas y criterios de operación del Sistema Nacional de Salud, con base en los niveles de prevención, control y vigilancia epidemiológica de las enfermedades bucales de mayor frecuencia en la población de los Estados Unidos Mexicanos.



7

NOM-014-SSA2-1994 prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia

epidemiológica del cáncer cérvico uterino

La prueba de detección del cáncer cérvico uterino para mujeres entre 25 y 64 años de edad. La realización de la prueba de detección a mujeres que la soliciten, independientemente de su edad. La repetición de la prueba en mujeres con muestra citológica inadecuada



8

normas oficiales mexicanas

9 NOM-O15-SSA2-2010 prevención tratamiento y control de la diabetes mellitus

tiene por objetivo establecer los procedimientos para la prevención, tratamiento y el control de la diabetes, es obligatoria para los profesionales y establecimientos de salud.



10

NOM-O16-SSA2-2012 vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera

esta norma tiene por objetivo establecer los criterios y especificaciones para las actividades con la vigilancia, control y manejo del cólera. El cólera es una enfermedad diarreica aguda que puede ser transmitida por agua o alimentos contaminados, o de persona a persona. Si no se trata a tiempo, puede ser mortal.

11 NOM-O17-SSA2-2012 vigilancia epidemiológica

esta norma establece los criterios y establecimientos de la vigilancia epidemiológica en los sectores de salud, esta norma se encarga de recopilar información sobre la población para que se puedan tomar decisiones y acciones preventivas.



12 NOM-O21-SSA2-1994 vigilancia, prevención y control del complejo teniosis/cisticercosis en el primer nivel de atención médica

La teniosis es una parasitosis del ser humano, producida por la forma adulta de Taenia se adquiere por la ingestión de carne de cerdo con cisticercos, insuficientemente cocida o cruda. Criterios, estrategias y técnicas para la prevención y control de la teniosis y cisticercosis.



13 NOM-O22-SSA2-2012 prevención y control de la brucelosis en el ser humano

es una zoonosis ocasionada por bacterias del género brucella



normas oficiales mexicanas

14 NOM-O25-SSA2-1994 prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica

Los esquemas de atención médica para las personas que padecen algún trastorno mental y del comportamiento experimentan cambios continuos. establecer criterios de operación y organización de las actividades de los establecimientos que prestan servicios de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica



15 NOM-O27-SSA2-2007 prevención y control de la lepra

La lepra es un problema de Salud Pública en muchas regiones del mundo. establece que para diagnosticar la lepra se deben realizar los siguientes estudios: Estudio clínico, Baciloscopia, Estudio histopatológico, Leprominorreacción, Evaluación de discapacidades.



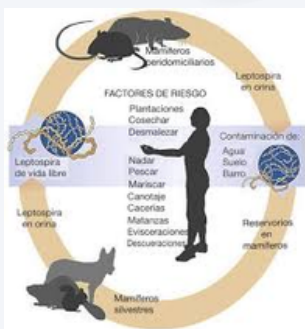
16 NOM-O28-SSA2-2009 prevención, tratamiento y control de las adicciones

tiene por objetivo prevenir y establecer la prevención de adicciones en la población



17 NOM-O29-SSA2-1999 vigilancia epidemiológica, prevención y control de la leptospirosis en el humano

La leptospirosis es una de las zoonosis de distribución mundial, difundida entre los animales domésticos y silvestres, su objeto establecer y uniformar los criterios y procedimientos para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y atención integral de la leptospirosis en el ser humano, así como, las estrategias, y prevenciones



18 NOM-O30-SSA2-2009 prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica

tiene por objetivo, prevenir y diagnosticar de manera temprana las enfermedades cardiovasculares en la población



normas oficiales mexicanas

NOM-O31-SSA2-1999 atención a la salud del

niño

establece los criterios y prevenciones para mejorar la salud de los niños mediante integración de programas de prevención y control de las enfermedades que puedan afectarlos.



NOM-O32-SSA2-2010 vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector

establece los criterios, procedimientos y especificaciones para prevenir, controlar y vigilar enfermedades transmitidas por vectores. tiene por objetivo Disminuir el riesgo de muerte, complicaciones, enfermedad o infección por enfermedades transmitidas por vectores.

Establecer procedimientos, criterios y especificaciones para la vigilancia, prevención y control de enfermedades.



NOM-O33-SSA2-2011 vigilancia, prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán

tiene por objeto establecer los lineamientos, criterios y actividades para la vigilancia epidemiológica, prevención y control, así como lo relativo al diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado de la intoxicación por picadura de alacrán.



NOM-O34-SSA2-2013 prevención y control de los defectos al nacimiento

Los defectos al nacimiento son un conjunto de condiciones que alteran la estructura anatómica y/o el funcionamiento de las y los recién nacidos, establece los criterios y las especificaciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento y control de los defectos al nacimiento.



NOM-O35-SSA2-2012 prevención y control de enfermedades en la perimenopausia y postmenopausia de la mujer. Criterios para brindar atención médica

- La menopausia constituye un evento único en la vida de las mujeres y corresponde a la última menstruación. Se presenta debido a la disminución de la función hormonal y gametogénica de los ovarios y marca la transición entre la etapa reproductiva y la no reproductiva. En las mujeres mexicanas la menopausia ocurre en promedio a los 49 años de edad Brindar atención médica integral a las mujeres

23



normas oficiales mexicanas

24 **NOM-O36-SSA2-2012** Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano

establece los criterios y procedimientos para la aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos e inmunoglobulinas en el ser humano. Prevenir y controlar enfermedades, Eliminar y erradicar enfermedades transmisibles, Establecer los criterios y procedimientos para la aplicación de biológicos, Manejar y conservar los biológicos.



SEGOB/ Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012. Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano.

Norma Oficial Mexicana

NOM-037-SSA2-2012.

Para la prevención, tratamiento y control de las dislipidemias.



Enfermarse o la cuidada.

25 **NOM-O37-SSA2-2012** prevención, tratamiento y control de las dislipidemias

tiene por objeto establecer los procedimientos y medidas necesarias para la prevención, tratamiento y control de las dislipidemias, a fin de proteger a la población de este importante factor de riesgo de enfermedad cardiovascular, cerebrovascular

NOM-O38-SSA2-2010 prevención, tratamiento y control de las enfermedades por deficiencia de yodo

Las enfermedades por deficiencia de Yodo se manifiestan cuando los requerimientos fisiológicos de yodo en los seres humanos no son cubiertos de forma adecuada. y como objetivo, tiene la prevención control y técnicas operativas.

NOM-038-SSA2-2010, Para la prevención, tratamiento y control de las enfermedades por deficiencia de yodo.

E. D. Y

Enfermedades por deficiencia de Yodo se manifiestan cuando los requerimientos de yodo en los seres humanos no son cubiertos de forma adecuada. El grupo que padece Enfermedades por Deficiencia de Yodo, cursa frecuentemente con concentraciones de hormonas tiroideas en suero en límites normales y de la hormona estimulante de la tiroidea discretamente elevada por lo tanto, muchos individuos son clínicamente eutiroideos.

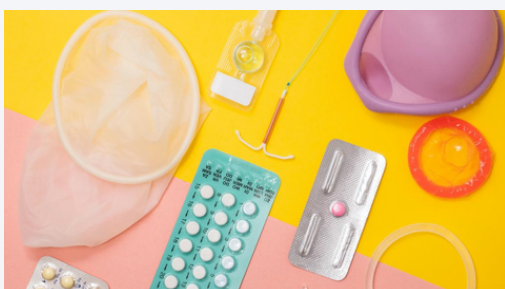


Hipotiroidismo Endémico

ocurre cuando la deficiencia de yodo es muy grave y conduce a dos formas de

NOM-O39-SSA2-2002 prevención y control de las infecciones de transmisión sexual

establece los procedimientos y criterios para prevenir y controlar las infecciones de transmisión sexual (ITS). Esta norma aplica a todo el personal de salud y las instituciones del Sistema Nacional de Salud. tiene por objetivo promover la salud sexual y reproductiva



normas oficiales mexicanas

28

NOM-O41-SSA2-2011 prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama

establecer los lineamientos para la promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama. promover la salud de la población
Disminuir la morbilidad por cáncer de mama
Fomentar la detección temprana del cáncer de mama



29

NOM-O42-SSA2-2006 Prevención y control de enfermedades. Especificaciones sanitarias para los centros de atención canina

establecía especificaciones sanitarias para los centros de atención canina. Esta norma fue cancelada el 21 de julio de 2022.

30

NOM-O43-SSA2-2012 servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación

Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación. Promover el consumo de agua simple potable Promover el consumo de verduras, frutas, leguminosas, cereales integrales y sus derivados



31

NOM-O45-SSA2-2005

Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales

criterios que deberán seguirse para la prevención, vigilancia y control epidemiológicos de las infecciones nosocomiales que afectan la salud de la población usuaria de los servicios médicos prestados por los hospitales.

normas oficiales mexicanas

NOM-O46-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención

establece que la prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Esta norma establece que los casos de violación sexual son urgencias médicas que requieren atención inmediata. garantizar el acceso a la interrupción del embarazo en caso de violación sexual Brindar atención a las personas involucradas en situaciones de violencia familiar o sexual

32



NOM-O47-SSA2-2015 atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad

esta norma es considerada una guía integrada de la salud de los adolescentes a atención de embarazos en menores de 15 años. La detección de situaciones de riesgo, como el consumo de sustancias psicoactivas La promoción de hábitos saludables. La promoción de la actividad física. La atención de situaciones de violencia



Este tema fue de suma importancia, todo trabajador del sector de salud debe de tener un gran conocimiento sobre las normas oficiales mexicanas, ya que es fundamental para nuestra carrera y para poder brindar los cuidados a los pacientes de manera segura